



Propuestas de intervención

A la hora de definir posibles estrategias de intervención para promover comportamientos sexuales saludables y prevenir determinados riesgos asociados a prácticas inadecuadas o no seguras es necesario combinar dos realidades:

- En el campo de la sexualidad, la juventud se enfrenta a riesgos similares, con diversas maticizaciones, independientemente del país o cultura de origen.
- La juventud inmigrante se enfrenta a ciertos riesgos relacionados con su peculiar situación de vulnerabilidad.

5.1. Estrategias de intervención

Surgen a partir de:

- Revisión de la bibliografía, nacional e internacional, disponible y de experiencias prácticas revisadas
- Conclusiones del *Grupo de Trabajo*
- Resultados de los grupos de discusión
- Aportaciones de diferentes profesionales, mediadores sociales y otros colectivos sociales recogidas a lo largo del desarrollo del proyecto

Deben guiarse por los siguientes principios:

- Evitar discriminación. Respuestas basadas en las necesidades específicas.
- En la medida de lo posible, implicarán tanto a juventud española como inmigrante
- No se debe olvidar en todo lo que se vaya a hacer, capacitar a la juventud para que aumente el control sobre su salud y la mejore.
- Al tratarse de propuestas complejas y de largo alcance, su implementación requiere tiempo y planificación, por lo que no se debe caer en la tentación de esperar resultados sustanciales a corto plazo.
- La implementación de las estrategias y actividades propuestas no puede corresponder, por su envergadura y complejidad, a ningún organismo público en concreto.

- Su objetivo, pues, es animar a las instituciones públicas, Asociaciones, ONG y demás sectores relacionados con la educación, la salud, la sexualidad, la juventud y la inmigración para que, en caso de ser pertinentes a sus diferentes realidades, recojan las ideas aquí presentadas.

5.2. Propuestas generales



1. A nivel educativo

- Aprovechar los contenidos de la asignatura de *Educación para la ciudadanía* para incorporar valores y estimular actitudes y comportamientos saludables en torno a la sexualidad.
- Incluir aspectos específicos de educación sexual, teniendo en cuentas el enfoque desde diferentes culturas, en los diferentes *currículum* escolares, con materias, horarios y materiales específicos.
- Elaborar materiales de educación afectivo-sexual apropiados a las nuevas realidades, con la colaboración de las distintas instituciones para uso de la comunidad escolar.
- Formar específicamente al profesorado en interculturalidad, salud y derechos sexuales y reproductivos y relaciones afectivas entre jóvenes, incentivando su dedicación y esfuerzo.
- Promover actividades específicas en horarios adecuados, en coordinación con las asociaciones de madres y padres, con los familiares más directos de las y los jóvenes para que puedan colaborar en la formación afectivo-sexual de sus hijos e hijas.
- Sensibilizar al profesorado sobre el riesgo del uso no controlado del medicamento *Cytotec* y especialmente, de su difusión en el medio escolar, tanto entre juventud de origen latinoamericana, como, por extensión, a las jóvenes españolas.
- Facilitar la creación de la figura de “orientador/a sexual” en determinados contextos escolares, comprobado como útil en contrastadas experiencias de países de nuestro entorno.
- Reducir barreras para la instalación de máquinas expendedoras de preservativos y folletos informativos en determinados institutos, para uso responsable de adolescentes y jóvenes a partir de una razonable edad.

2. En los servicios sanitarios

- Crear una red de centros de atención a la sexualidad distribuidos a razón de 1 por cada 100.000 jóvenes entre 15-24 años, de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Estos servicios serían de utilidad para la juventud en general, pero facilitarían mucho el acceso a la juventud inmigrante.
- Establecer espacios adecuados para que los varones jóvenes puedan sentirse cómodos hablando de su propia sexualidad ya que la estructura actual obstaculiza la participación de varones.
- Trabajar específicamente el manejo práctico del preservativo y de la *píldora* como herramienta básica para la doble protección frente al embarazo y a las ITS y para promover relaciones de pareja basadas en la negociación y el respeto mutuo.
- Enfatizar la prevención de ITS, incluyendo el SIDA, para contrarrestar la relajación de las medidas de protección frente a ellas que se está incrementando en los últimos tiempos.
- Incidir en el riesgo de infertilidad secundario a determinadas ITS, ya que se ha comprobado que el temor a esa posible consecuencia contribuye a la adopción de medidas preventivas, especialmente en la juventud inmigrante femenina.

- Controlar la calidad y el precio de los preservativos, garantizando su disponibilidad gratuita en los servicios de salud para jóvenes y la colocación de máquinas expendedoras también en determinados servicios sanitarios.
- Incrementar la financiación de métodos anticonceptivos farmacológicos, especialmente los hormonales —píldora, parche, anillo vaginal y *píldora del día después*— abaratando el coste actual, inaccesible para una gran parte de la juventud en general y la de origen inmigrante en particular.
- Cumplir las recomendaciones de determinadas Sociedades Científicas y ONG especializadas en salud sexual facilitando la producción de envases conteniendo más de un anticonceptivo para doblar su efecto protector: preservativos más *píldora del día después* y preservativo más *píldoras*, anillo o parches a precio reducido y acompañados de folleto informativo sobre sus beneficios.
- Desarrollar un trabajo específico en las maternidades y en las clínicas de IVE, por dónde anualmente pasan un número importante de mujeres jóvenes inmigrantes por razones relacionadas con su salud sexual y reproductiva.
- Formar a las/los profesionales sanitarios relacionados con la sexualidad, la anticoncepción y la reproducción. De acuerdo a la organización de nuestra estructura sanitaria y al catálogo de prestaciones cubiertas por el sistema público de salud, los/as médicos de familia, los especialistas en ginecología, los pediatras, el personal de enfermería, especialmente las/los matrones, etc. deberían participar en un *plan de formación* en estas áreas, tan descubierta durante sus periodos de graduación.
- Facilitar formación y medios a los profesionales farmacéuticos para contribuir a la labor preventiva que también les corresponde: para el correcto manejo de anticonceptivos, para asesorar en la prevención y tratamiento de ITS, para contrarrestar los efectos nocivos del uso del medicamento *Cytotec*, o para derivar adecuadamente en caso de embarazo.

3. En su entorno social

- Identificar a los jóvenes inmigrantes con capacidad de liderazgo, aprovechando sus capacidades para mejorar las actitudes y prácticas entre sus iguales
- Promover el trabajo específico con madre y con padres, juntos y separados, para ayudarles a *hablar de sexualidad* con sus hijos e hijas
- Organizar campañas de información general o específica, incluyendo contenidos relacionados con el mundo de la afectividad y la sexualidad en fiestas juveniles “interculturales”
- Aprovechar los espacios de ocio donde se desenvuelve la juventud inmigrante para incluir elementos relacionados con la prevención de riesgos
- Generar mecanismos para hacer posible la creación de una red de *mediadores jóvenes* especializados en sexualidad y prevención de riesgos
- Incorporar contenidos relacionados con juventud y sexualidad en todos los niveles de formación relacionados con el trabajo social: mediadores sociales, educadores de calle, trabajo social, etc.
- Estudiar la posibilidad de crear un teléfono gratuito de información sexual dirigido a juventud inmigrante, atendido por mediadores sociales formados y con capacidad para expresarse en las lenguas más representadas. Otra propuesta, más sencilla, sería establecer un teléfono informativo con mensajes grabados en diversas lenguas, con capacidad para responder a las dudas más básicas y orientar hacia los recursos más apropiados a cada caso.
- Incluir cuñas informativas haciendo énfasis en prácticas sexuales saludables y prevención de embarazos en fuentes de información cercanas a la juventud inmigrante, especialmente en las radios, periódicos, revistas y canales de televisión dirigidos por compatriotas.
- Organizar fiestas interculturales, como instrumento para sensibilizar a la juventud y a la sociedad en general de los beneficios de aceptar la diversidad, con mensajes relacionados con la sexualidad saludable.

- Estimular el trabajo en red entre diferentes entidades y ONG, tanto españolas como de colectivos inmigrantes para desarrollar proyectos vinculados a la esfera de la sexualidad juvenil

Otras propuestas:

- Mejorar determinados registros oficiales, de ámbito estatal o local, incorporando información más detallada vinculada al objetivo del presente proyecto, con las debidas garantías de confidencialidad y uso adecuado de la información. Como por ejemplo:
 - Detallar, en la medida de lo posible, la información eficaz que se refiere a la *juventud inmigrada* en contraste con la que se refiere a la *juventud extranjera*.
 - Recopilar información de morbi-mortalidad asociada a los procesos reproductivos de la juventud migrante
 - Incorporar información sobre IVE en base al grupo de edad y país de nacionalidad, al menos, en las Comunidades con importante representación de juventud inmigrante
- Favorecer la comunicación entre entidades sociales que trabajan para promover conductas sexuales saludables entre la juventud inmigrante, las Fiscalías de Menores y los responsables judiciales pertinentes para simplificar el circuito de asistencia en casos de violencia sexual.
- Elaborar documentos informativos de contenido sencillo y claro sobre el marco legislativo que sustenta la atención a la juventud en materia de sexualidad, incluyendo las especificidades de la juventud inmigrante, para distribución general en servicios educativos, sanitarios y sociales. De manera específica, se debe clarificar la actuación ante casos de mutilación genital, reconstrucción himeneal, matrimonios forzados, etc. para difundir entre los colectivos más afectados y los servicios que los atienden.

5.3. Propuestas específicas



1. Experiencias piloto

Se trata de proyectos y actividades novedosas que puedan contribuir al logro de los objetivos marcados en el presente proyecto, de aplicación limitada para, una vez evaluadas su pertinencia y utilidad, poder extenderla a más jóvenes, otros colectivos y zonas geográficas.

Como referencia, deben:

- Ser priorizadas en función de la magnitud de población a la que se dirige, de las necesidades particulares de los diferentes grupos y de la facilidad de ejecución (mayor conocimiento, más disponibilidad de recursos...)
- Desarrollarse en un tiempo no muy corto, preferiblemente no inferior a los dos años, para garantizar su adecuado diseño, organización y puesta en práctica.
- Incluir una clara definición de objetivos, responsables de ejecución, indicadores de evaluación, cronograma y presupuesto.
- Aprovechar las experiencias previas, por muy puntuales que sean, que hayan tenido algún vínculo con la actividad que se pretende.
- Partir de acuerdos entre distintas instituciones, ONG y entidades sociales para ser llevadas a cabo en régimen de *partenariado*.

- Extenderse, en la medida de lo posible, a otras zonas y colectivos, objetivo razonable de cualquier experiencia *piloto*

Las siguientes propuestas deben entenderse como surgidas del trabajo de investigación previo, son solo una muestra de las múltiples iniciativas que podrían emprenderse y se presentan como ideas a desarrollar, con las modificaciones y ajustes oportunos, por cualquier institución o entidad que las consideren de interés y dispongan de la voluntad y de los recursos necesarios para su desarrollo.

EXPERIENCIA PILOTO

Intervención para la prevención de embarazos en jóvenes latinoamericanas. Formación de Mediadoras especializadas en salud sexual y reproductiva (SS y R).

Justificación:

- La juventud latinoamericana genera el mayor número de nacimientos y de IVE debido a que es un colectivo numeroso y a condicionamientos culturales.
- El embarazo precoz conlleva importantes problemas para el desarrollo de estas jóvenes en términos de acceso a la educación y, por tanto, de igualdad de oportunidades.
- Aunque en los respectivos países de origen se acepta mejor el embarazo adolescente y juvenil, en nuestro medio —país de acogida— estas situaciones, sea de embarazo a término o de IVE, provocan rechazo social, con el resultado de mayor exclusión.
- En este contexto, la exposición a un embarazo pone de relieve las desigualdades de género, ya que sitúa a los dos miembros de la pareja, si la hay, y a los chicos y chicas en general en unas circunstancias en las que las jóvenes cargan con las peores consecuencias.

Los agentes más implicados en la realidad del embarazo juvenil en esta población son, además de las propias chicas, sus parejas y sus madres. A otro nivel, una vez producido el embarazo, cuando se busca asesoramiento y asistencia, los sectores sanitarios pueden jugar un importante papel para la actuación futura de la joven, aunque es conocida la falta de intervenciones preventivas frente al embarazo y las ITS en la mayoría de las maternidades, clínicas de IVE y centros de salud. Por ello, esta experiencia incluye actividades específicas con las chicas, sus parejas, sus madres y sectores sanitarios como maternidades, clínicas de IVE y recursos de atención posterior para la indicación de métodos anticonceptivos (MAC).

Objetivos:

- Contribución a la prevención de embarazo adolescente y no deseado
- Educación sanitaria con jóvenes y sus familias
- Formación de *mediadores juveniles* en SS y R
- Sensibilización a los servicios sanitarios sobre la problemática del embarazo adolescente
- Control y disminución del uso indiscriminado del fármaco misoprostol (con nombre comercial de *Cytotec*) como abortivo

Breve descripción:

Incluyen tres grupos de actividades bien diferenciadas que, en caso de considerarse oportuno, podrían ser objeto, cada una de ellas por separado, de una experiencia *piloto* independiente.

Actividades informativas y educativas

- Ciclos informativo-educativos de 3 sesiones grupales (en horarios adecuados, en locales accesibles e impartido por profesionales solventes) a mujeres jóvenes inmigrantes captadas a través de servicios sanitarios y educativos.
- A través de este grupo inicial y de contactos a través de redes sociales, se establecería otras actividades educativas (inicialmente de una única sesión) con las madres que cumplan el perfil de inclusión, también en horarios adecuados, con el doble objetivo de analizar su papel y de favorecer actitudes preventivas en ellas mismas, su/s hija/s y los restantes miembros de la familia.
- A través de las mismas vías de contacto, trabajo educativo específico (inicialmente de una única sesión), separado y dirigido por varones, con las parejas de chicas jóvenes que cumplan los requisitos de inclusión.

Actividades de sensibilización en servicios sanitarios

- Se contactaría con maternidades, clínicas de IVE y otros servicios de planificación familiar o de atención a jóvenes que atiendan un volumen importante de jóvenes de origen latinoamericano.
- Entrevistas a profesionales definidos como claves en cada una de estos recursos con el fin de sensibilizar sobre las necesidades de atención de las jóvenes inmigrantes y para determinar las actuaciones más eficaces durante la asistencia que las prestan.

Actividades para la *formación de mediadoras*

- Del trabajo previo se seleccionarían un grupo reducido (15-20), candidatas a incorporarse a un ciclo formativo más profundo. El perfil de las seleccionadas sería: Actitud tolerante sobre las diferentes manifestaciones de la sexualidad; defensa de la prevención del embarazo adolescente; habilidades sociales para la realización de intervenciones sociales; compromiso de trabajo; dotes de comunicación y liderazgo; disponibilidad de tiempo para desarrollar la actividad, etc.
- Esas jóvenes participarían en el proceso de formación de mediadoras, de acuerdo a los contenidos, métodos y criterios establecidos por el organismo formador. Esta formación debería encomendarse a un grupo profesional especializado en sexualidad, salud reproductiva y prevención de riesgos en la juventud y debería contar con un *reconocimiento* oficial básico (diploma o similar). El trabajo práctico se coordinaría con entidades sanitarias y ONG.

EXPERIENCIA PILOTO

Talleres de formación en interculturalidad y sexualidad para varones jóvenes.

Esta experiencia debe dirigirse tanto a jóvenes inmigrantes como nacidos en España. Sin embargo, dadas las conclusiones de la primera fase del proyecto general, se considera prioritario estimular el trabajo con varones jóvenes de origen marroquí, con el fin de favorecer actitudes positivas y preventivas.

Justificación: Diversas experiencias y estudios muestran que los varones jóvenes de origen marroquí mantienen actitudes negativas frente a diversos aspectos relacionados con la sexualidad juvenil que favorecen conductas de riesgo. Numéricamente es un colectivo importante, con gran influencia de mitos y tabúes adquiridos culturalmente. Trabajar con estos jóvenes puede tener un efecto multiplicador ya que la influencia entre iguales es especialmente relevante en este colectivo.

Objetivo: Influir para que estos jóvenes, tanto españoles como de origen magrebí, modifiquen sus actitudes negativas ante la sexualidad, acepten conductas saludables, mejoren su percepción sobre la sexualidad femenina y compartan sus diferentes puntos de vista, a partir de la participación activa y pactada previamente en talleres formativos.

Como experiencia *piloto* sería interesante evaluar los posibles beneficios derivados de trabajar en común desde la doble perspectiva cultural.

Descripción:

Dos líneas de intervención:

- Jóvenes marroquíes y españoles escolarizados (ESO, Módulos de Grado Medio)
- Jóvenes marroquíes y españoles en situaciones especiales (tutela institucional, *guarda*, programas de *vida independiente*, en estudios de *garantía social*, etc.)

Se captarían varones jóvenes entre 15 y 20 años, de origen marroquí, residentes en España por un tiempo no superior a los 10 años, de cada uno de los dos sectores señalados anteriormente. Se captarían un número similar de jóvenes españoles. Para ello se contactaría con centros educativos (institutos y similares) y con Asociaciones y colectivos sociales que trabajan con juventud marroquí en situaciones especiales para seleccionar los perfiles, eligiendo a aquellos con mayor capacidad de aprendizaje y motivación. La variable entorno familiar (familia estructurada, sin familia, o tutelados) se debe tener en cuenta a nivel informativo pero sería independiente de cara a la captación.

Otras vías de captación: De acuerdo a la Ley de Responsabilidad Penal del Menor 5/2000, existen una serie de medidas encaminadas a “redimir” las penas relacionadas con actos “delictivos” de adolescentes entre 13 y 17 años. En determinadas zonas, especialmente Melilla y Madrid, podría ser interesante hacer acuerdos para que estos chicos puedan cumplir funciones sociales compensatorias participando en proyectos de este tipo.

Posibles contenidos de los talleres:

Se impartirían 3-4 talleres estructurados en contenidos específicos relacionados con:

- Aspectos biológicos
- Principales valores e influencias de las diversas culturas
- Diferentes manifestaciones de la sexualidad
- Preservativo
- VIH/SIDA
- Rol varón/mujer o chico/a
- Homosexualidad
- Diversas formas de violencia sexista

Teniendo en cuenta las resistencias propias de los varones jóvenes a participar en actividades educativas, sería conveniente garantizar alguna forma de incentivación para la participación en los talleres. Tras el periodo “formativo” cada uno de ellos se comprometería a trabajar con un grupo de iguales, en similares circunstancias, con apoyo indirecto y seguimiento de algún miembro del equipo formador.

EXPERIENCIA PILOTO

Adaptación de ciber-espacios como espacios de encuentro y de ocio para promover una sexualidad saludable entre la juventud inmigrante

Justificación: La información escrita acerca de la sexualidad juvenil, sus riesgos y las medidas de prevención no resulta de utilidad para la juventud inmigrante, bien por falta de adecuación de sus contenidos o por dificultades de acceso. Sin embargo, se ha comprobado que ésta se interesa por la utilización de herramientas informáticas, como novedad difícilmente alcanzable para los sectores más desfavorecidos. Al mismo tiempo los jóvenes inmigrantes suelen concentrarse en barriadas, zonas al aire libre o espacios de ocio. Se trataría pues de acercar las posibilidades que brinda la información en soporte informático (juegos, Web, etc.) a estos jóvenes.

Objetivo: Influir para que estos jóvenes aprovechen las posibilidades informativas que brinda la informática, contribuyendo a mejorar su nivel de información y formación sobre diversos aspectos relacionados con la sexualidad y a mejorar su acceso a recursos de atención a la sexualidad juvenil existentes.

Descripción: A realizar en cualquier Comunidad donde existan *ciber-espacios* en funcionamiento, especialmente si se localizan en zonas frecuentadas por la juventud inmigrante. Determinados *locutorios* podrían cumplir funciones similares, como puntos de encuentro entre juventud inmigrante.

Se localizarían zonas donde estos espacios funcionen o donde, aún existiendo, funcionan a bajo rendimiento. La primera labor es diseñar un mapa de los recursos existentes para valorar su utilización en esta experiencia o, en su defecto, para abrir algún espacio específico.

Generar contenidos informativos, aprovechando los ya existentes y creando contenidos específicos pensando en las necesidades de la juventud inmigrante. Estos contenidos, serían especialmente juegos educativos sobre sexualidad y un *mini-curso* con test de evaluación. Se daría todas las facilidades para utilizar Web sobre sexualidad juvenil ya existentes.

Conexión con los recursos juveniles que tienen atención a la sexualidad juvenil (presencial o a través de Internet) para facilitar y comprometer, en caso de demanda de asesoramiento más profundo y continuado.

Disposición de una guía de recursos para casos que requieran derivación.

Capacitación del personal a cargo del *ciber-espacio* en: a) manejo de las herramientas informáticas, b) elementos básicos de sexualidad juvenil, y c) habilidades para la captación de jóvenes inmigrantes.

Establecer criterios de utilización y aprovechamientos de los recursos del ciber-espacio. Acceso gratuito a Internet en horarios adecuados a los jóvenes; apoyo por parte del personal del *ciber*; cartel/poster informativo.

Valorar otras herramientas útiles para captar el interés de la juventud inmigrante como

ornamentación del local, posibilidad de usar los ordenadores para “descargar” música; disponer de máquinas expendedoras de preservativos y bebidas no alcohólicas, etc.

La producción de materiales educativos y de difusión debería realizarse en varios idiomas en función del tipo de usuarios/as.

EXPERIENCIA PILOTO

Hablando sencillamente de sexualidad. Programa para facilitar la comunicación padres-madres-hijos-hijas en el ámbito de la sexualidad y la prevención.

Se trata de una iniciativa similar a las desarrolladas en el programa “*Habla con ellos*” que se lleva a cabo en nuestro país para fortalecer el papel de los padres en la educación sexual y anticonceptiva de sus hijos y a otra que se desarrolla, con gran éxito, en Reino Unido bajo la denominación de “*Speak Easy Project*”, en este caso dirigido especialmente a familias de origen inmigrante.

Justificación: En la mayoría de los casos, la juventud inmigrante emigra a instancia de decisiones tomadas por sus padres/madres. En una gran parte de culturas, la familia cumple un importante papel en la transmisión de valores a sus hijos/hijas e influyen también en sus actitudes y comportamientos respecto a la sexualidad. De los grupos cualitativos realizados con juventud ecuatoriana y marroquí se pone de manifiesto la demanda de trabajar con sus familias para poder entenderse mejor en estas materias.

Objetivos: Entrenar a los padres/madres para hablar de sexualidad con sus hijos e hijas. Aunque sería necesario extender el proyecto a las familias de diversas nacionalidades, en esta primera fase se trabajaría específicamente con familias de origen ecuatoriano, colombiano, peruano y de la República Dominicana, por disponer de una red de asociaciones (de adultos) que podrían facilitar el desarrollo del proyecto. Paralelamente se debería ofertar estas iniciativas a los padres/madres españoles a través de AMPAS de centros educativos seleccionados.

Descripción:

Talleres con padres y madres en fin de semana, con contenidos diversos y metodología participativa. Habría que evaluar y comparar diversas metodologías de trabajo:

- Talleres solo con *madres* de una determinada nacionalidad
- Talleres mezclando *madres* de diferentes nacionalidades
- Talleres para *madres* tanto españolas como de origen inmigrante
- Talleres de iguales características dirigidos a *padres*
- Talleres mixtos para *padres* y *madres* tanto inmigrantes como españoles

2. Otras actuaciones

Se refiere a las que serían oportunas desarrollar por los organismos competentes en materia de juventud, salud, inmigración o similares, dentro de los plazos y ajustes que se consideren necesarios y, a ser posible, a partir de la colaboración interinstitucional y solidaria entre diversas entidades. Entre estas posibles actuaciones, cabe citar:

- **Edición de documentos, publicaciones y artículos** relacionados con la problemática de los riesgos asociados a determinadas conductas sexuales no saludables entre la juventud en general, y la de origen inmigrante en particular. Como resulta evidente, una actuación, en este caso del INJUVE, ha sido la edición y difusión de la presente publicación, que puede servir de base a actuaciones posteriores.
- **Incorporación de información relativa a la sexualidad saludable y a la prevención de riesgos en el marco de las campañas informativas que se dirijan a jóvenes.**
- **Realización de Jornadas, seminarios y cursos** donde se facilite la formación y la sensibilización respecto a las necesidades afectivo-sexuales de la juventud inmigrante. Un ejemplo de actuación en este campo son las *Jornadas sobre Sexualidad, Juventud e Inmigración*, organizadas por el INJUVE y la Dirección General de Integración de los Inmigrantes, (Noviembre, 2007) con los objetivos de compartir experiencias, conocer algunas opiniones, sugerencias y demandas de una parte de la juventud inmigrante en aspectos relacionados con su sexualidad en los contextos educativos, sanitarios, asociativos y de ocio en los que se desenvuelven y sensibilizar a la sociedad en general, a las instituciones y a la opinión pública sobre la problemática del embarazo adolescente y juvenil.
- **Organización y desarrollo de nuevos estudios cualitativos** que permitan profundizar sobre los colectivos y las situaciones menos conocidas. En esta línea, el INJUVE se propone desarrollar (2007) una investigación bajo perspectiva dialéctica con mediadores sociales familiarizados con las formas de vida de la juventud inmigrante a fin de analizar sus valores y hábitos de conducta y extraer pautas de aplicación incidentes en prevenir los riesgos de embarazos tempranos y otros relacionados con determinadas situaciones.
- **Preparación de Guías metodológicas para profesionales de educación, sanitarios y mediadores sociales**, con la pretensión de generar instrumentos prácticos y útiles para que los profesionales que trabajan o atienden a la juventud inmigrante conozcan sus características y mejoren su capacidad para intervenir eficazmente en el campo de la sexualidad juvenil.
- **Elaboración de folletos específicos sobre sexualidad juvenil y medidas de prevención en diferentes lenguas**, con mensajes útiles tanto para la juventud española como inmigrante.

5.4. Consideraciones finales

Hablar de vivencias, formas de pensar, necesidades y comportamientos sexuales que tanto afectan a la intimidad, a los principios más profundos de personas jóvenes en situación humana y social desfavorable, desde la perspectiva de personas adultas en posición social ventajosa y con un bagaje cultural bien distinto, obliga a ser extremadamente prudentes a la hora de hacer valoraciones y de tomar medidas. Por eso, es necesario partir de ciertas consideraciones básicas:

Aceptación de la diversidad

Estamos hablando de algo complejo y variable: diferentes orígenes, culturas, valores, motivaciones, necesidades, perspectivas de futuro... Por ello, no debemos caer en la tentación de hacer simplificaciones y generalizaciones que impiden valorar toda la riqueza de vivir y aceptar la diversidad.

Evitar estereotipos

La sociedad en general cae en diversos estereotipos sobre la juventud inmigrante definiéndoles como *irresponsables, vagos, incultos, promiscuos, violentos...* que entorpece su integración en la

sociedad. Generalizar comportamientos minoritarios y achacar situaciones justificadas por el contexto social a una forma determinada de ser *inmigrante* es profundamente injusto e insolidario.

Reconocimiento de su protagonismo

Para ser eficaces, es fundamental hacer que los y las jóvenes sean responsables de sus actos, tomen conciencia de sus comportamientos y sean protagonistas de su salud, sin que nadie se asigne la función de representarles. Son, pues, los propios jóvenes de origen inmigrante los que deben expresar lo que desean, valiéndose de los instrumentos democráticos existentes.

Principio de no discriminación

Por diversos y complejos motivos, la juventud de los países de acogida, generalmente ricos, discriminan a la juventud inmigrante, generalmente procedente de países pobres. Esto inculca valores negativos a la juventud en una fase fundamental en sus vidas: la de crecimiento y desarrollo. Es necesario evitar cualquier forma de discriminación, no solo en razón del origen geográfico, sino por raza, etnia, sexo o condición.

La educación como base de la integración

El factor clave para avanzar en la integración de los grupos socialmente desfavorecidos es facilitar su acceso a la educación como garantía de desarrollo personal, autonomía e igualdad de oportunidades. Acceder, pues, a la educación básica es fundamental para paliar los efectos de vivir en condiciones de desigualdad y para poder aprovechar los beneficios de la educación afectivo-sexual.

Respuesta a necesidades

Existe debate sobre si la juventud inmigrante debe recibir, o no, trato diferenciado respecto a la juventud española. Para solventar esta controversia se debe trabajar en base a las necesidades específicas de cada colectivo. Desde esta perspectiva, si la juventud inmigrante tiene, como parece, unas necesidades en parte diferentes, requieren, también algunas respuestas específicas.

Respeto a las diferencias

La juventud inmigrante aporta la riqueza de sus diversas culturas. Del mismo modo, por su bagaje de vida, pueden tener ideas religiosas, o de cualquier otro tipo, que deben ser respetadas siempre que no atenten contra los principios básicos aceptados en los países de acogida. Defender eso permite integrar la idea de que todos los seres humanos merecen ese respeto, independientemente de su origen, edad o sexo.

En el marco de los derechos humanos

Se tiende a considerar que las personas socialmente vulnerables, merecen recibir ayuda de los países más desarrollados. Estos apoyos se basan, con frecuencia, en el principio de beneficencia. Sin discutir el valor intrínseco a la acción de ayudar o beneficiar, el disfrute de la sexualidad y la prevención de riesgos evitables en la juventud, deben enmarcarse siempre en el campo de los derechos humanos.